

AUTORIZACIÓN RONDA.

Yo, D/Dª _____, con DNI nº _____, y domicilio en _____, actuando en condición de _____ (padre/madre/tutor) del menor _____, de _____ años de edad, con DNI nº _____ y domicilio en _____.

AUTORIZO al GRUPO SCOUT HIMALAYA, a que se lleven a mi hijo/a al campamento de invierno (campinverno), semana santa (campera) y verano (camparano); la duración de estos será la siguiente:

- 1. Campamento de invierno (CAMPINVERNO): Días 27,28,29 y 30 de diciembre de 2022.**
- 2. Campamento de semana santa (CAMPERA): Días 1, 2, 3 y 4 de abril de 2023.**
- 3. Campamento de verano (CAMPARANO): Días del 31 de julio al 9 de agosto de 2023.***

De igual modo, autorizo a mi hijo, durante esta ronda solar, a la realización de actividades que se puedan llevar a cabo como el grupo asociativo al que pertenece el Grupo Scout Himalaya, es decir, todas aquellas actividades que realice la Asociación de Scouts Independientes de Madrid (ASIM).

Asimismo, me responsabilizo de todos y cada uno de los daños y perjuicios que el autorizado pueda causar a terceras personas y/o así mismo durante su participación en las actividades, ya sea por accidente, negligencia o por ignorar la normativa e indicaciones de los monitores; y acepto todas las responsabilidades que puedan derivarse de esta participación y renunciando a cualquier reclamación por daños y perjuicios que pueda causar el autorizado/a.

Certifico que estoy al corriente de toda la información relacionada con las actividades como de la normativa de la asociación o del grupo scout al que pertenezco y de las actividades específicas, aceptando dichas normas y asumiendo la responsabilidad derivada de su incumplimiento.

El Presidente de la asociación y Jefe de grupo al que pertenezca mi hijo es el máximo responsable del mismo, por lo que autorizo que, en mi nombre, ejerza con mi hijo dicha responsabilidad, avalándole en sus decisiones y confiando en su preparación.

Soy consciente de que mi hijo/a esta asegurado con una póliza de un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes, en caso de que un siniestro superase la cobertura los gastos correrán por mi cuenta.

Eximo de responsabilidad a los monitores de la asociación por la pérdida, durante la actividad, de bienes materiales que mi hijo pudiera extraviar. **

Fdo: _____

Madrid, ____ de _____ del 20__.

* Los días del campamento de verano podrían sufrir algún cambio que se notificará a los padres por los responsables de cada rama.

** Se entiende por bien material, aquel objeto personal que pierda el niño/a durante el desarrollo de la actividad, y que no esté aportado o sea propiedad del grupo.